FUNDAMENTOS

El Proyecto Llaves consiste en la posibilidad de poner en marcha un programa donde en el trascurso de los años 2021 y 2023 se consolide, traspasando fronteras teniendo en cuenta tres dimensiones; Empleo, Educación y Vivienda.

En el mes de marzo del corriente año con la participación de la Intendenta Viviana Germanier, se inició la capacitación en bioconstrucción, enmarcada en el proyecto mencionado; Iniciativa intersectorial e interdisciplinaria que comenzó en el año 2020 y se impulsa a través de un trabajo articulado entre las áreas de la Subsecretaría de las Mujeres, Igualdad y Diversidad, Eficiencia Energética, Medio Ambiente y representatividad del Concejo Deliberante.

El Proyecto Llaves promueve la creación de viviendas autosustentables y autogestoras, para lo que se debe garantizar la responsabilidad, el compromiso y sobre todo, la capacidad asociativa y colaborativa, es fundamental la perseverancia, ya que se trata de un cambio de paradigma, un desafío que se espera tome fuerza en nuestra comunidad.

El programa se denomina llaves, como símbolo de apertura a nuevas oportunidades de desarrollo personal y a través del mismo se comprobó que los sectores más vulnerables (como mujeres que viven con sus agresores y personas del colectivo LGBTIQ+) que necesitan mejores condiciones de vida, mas igualitarias, equitativas, inclusivas, sustentables y amigables con el medio ambiente, para dar avance de las acciones, se firmó un convenio con la Escuela Municipal de Oficios que direccionará las capacitaciones teóricas y prácticas y su seguimiento, luego de las capacitaciones, dictadas por el profesor Paolo Kuschinski, se comenzará con el levantamiento de las ocho primeras viviendas bioconstruidas, que se establecerán en un terreno cedido por la Municipalidad de Catriel.

Se viene trabajando en los lineamientos provinciales con mucho compromiso en la perspectiva de género, en la inclusión, en el fortalecimiento personal y Catriel cuenta con un plan de gestión con cuatro ejes importantes, Ciudad inclusiva es uno de ellos, donde se trabajan todos los proyectos e iniciativas que surgen para acompañar, ayudar y poder empoderar a mujeres víctimas de violencia y disidencias sexuales en acceder a beneficios que le permitan la posibilidad de conseguir o auto gestionar su empleo o su vivienda, garantizando derechos en el camino hacia la construcción de una sociedad más igualitaria.

El proyecto cuenta con objetivos puntuales, metodología de implementación, búsqueda de solvencia, evaluaciones periódicas focalizando en la consolidación del mismo.

Desde el comienzo de la gestión del Partido Vecinal mantenemos un gran compromiso con todos los sectores de comunidad, trabajamos para revertir la situación de acceso a la vivienda para los sectores más vulnerables, en esta nueva epata donde hay ejes claros de gestión como lo es inclusión, la sustentabilidad, el desarrollo territorial y la diversificación económica como se ve reflejado en otros proyectos que se llevan adelante, como la construcción de la bicisenda del acceso norte y la sala de elaboración de productos que además de ser un proyecto de diversificación productiva, cuenta con perspectiva de género.

Por todo lo expuesto se propicia esta declaración de interés que permita seguir impulsando y apoyando con responsabilidad social y de forma solidaria de los sectores empresariales y gubernamentales, para cumplir los objetivos en los tiempos proyectados.

Por ello;

Autoría: Carlos A. Johnston.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés, social y comunitario el "Proyecto Llaves", el cual promueve la creación de viviendas autosustentables y autogestionadas, generando oportunidades de desarrollo personal a los sectores más vulnerables.

Artículo 2°.- De forma.